**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

Consejo Nacional de Calidad, Oficina de Información y Respuestas, en la ciudad de San Salvador, a la 10:20 AM del día 01 de noviembre del 2019.

La suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número 105, presentada ante el portal de transparencia por la solicitantequien solicitó lo siguiente:

Formulario para la presentación de propuestas de un nuevo RTCA.

Después de realizar las gestiones con las personas encargadas se recibe la siguiente respuesta:

 Se adjunta el documento donde se encuentra el formulario (Anexo 3).

Y de conformidad a lo regulado en el artículo 18 de la constitución de la Republica y los artículos 30, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la ley de acceso a la información pública se entrega lo requerido.



\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_